

Uso educativo del Patrimonio Cultural de la Región

Marina García Vidal

1- Introducción

A partir de su anexión al reino de Castilla en 1266, la ciudad de Murcia fue sufriendo una gradual transformación que le hizo ir perdiendo parte de su fisonomía como ciudad de origen árabe.

Una de esas importantes transformaciones fue la apertura de una calle que uniera el espacio sagrado, es decir, la Mezquita Mayor consagrada al culto cristiano (hoy Catedral), con la plaza del mercado ubicada junto a las murallas y hoy plaza de Santo Domingo. Esta calle, la Trapería, es el eje principal por el que discurre la vida de la ciudad y en el que se encuentran singulares edificios, así como cafeterías, bancos y comercios tradicionales.

A través del Arco de Santo Domingo accedemos a la plaza de Romea, antigua Plaza del Esparto, (llamada así porque allí se reunían los artesanos que lo trabajaban, para exponer y vender sus mercancías), donde se encuentra uno de los edificios más singulares de la ciudad, el teatro Romea.

Durante el reinado de Isabel II (1843 - 1868), suceden una serie de cambios que llevan a la sustitución de la aristocracia por una joven burguesía urbana. Las ciudades se remodelan y se crean edificios públicos que respondan a las nuevas necesidades de la clase dominante. Entre estos edificios

se encuentran los teatros y los casinos.

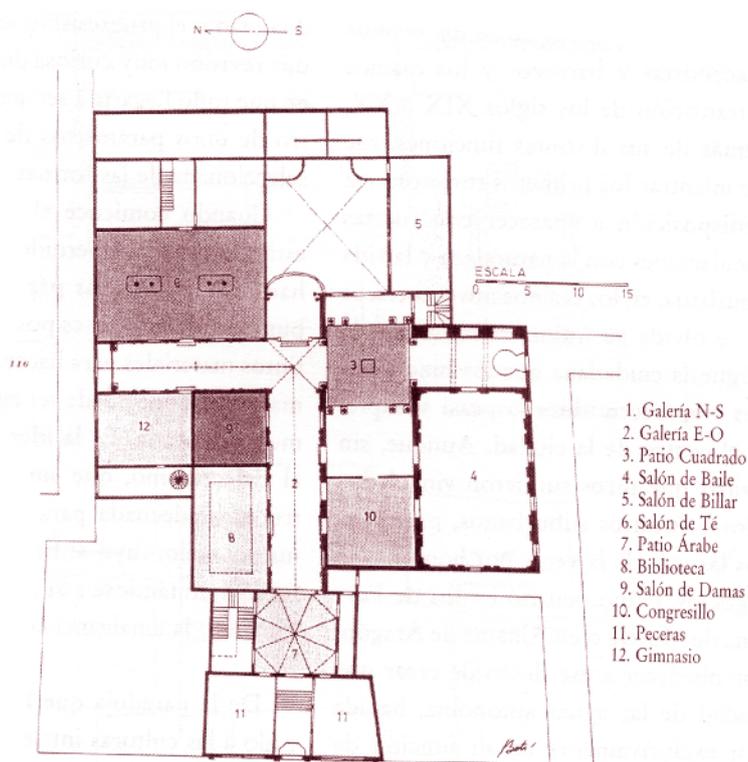
2- EL Casino

En 1847 se firma el acta de constitución del Casino de Murcia, siendo D. Juan López Somalo su primer presidente e incorporándose a esta sociedad las personalidades más salientes de la ciudad. La sede se sitúa en un edificio arrendado, que era colindante al del actual Casino, trasladándose a una nueva sede en 1853 tras adquirir dos edificaciones.

En 1862 la reina Isabel II estuvo en Murcia, inauguró el teatro Romea y visitó el Casino.

La sociedad continuó adquiriendo nuevos edificios y acondicionando espacios, siendo la construcción más antigua del Casino el *Salón de Baile*, ya que se realizaron las obras que lo adornan en 1875 - 76. En este salón son frecuentes la apariencia y la teatralidad ya que se utilizan unas técnicas muy económicas que consiguen unos resultados espectaculares. El techo está decorado con pintura, cuatro medallones en las esquinas se dedican a Romea, Salzillo, Floridablanca y Villacis, en el centro aparecen cuatro matronas que representan la Música, la Danza, la Escultura y la Arquitectura.

En 1893 se inició la construc-



ción del *Patio Pompeyano*, delante de un patio central preexistente que se cubría con toldos en verano. La función inicial de este patio fue la de articular el acceso desde la calle Lucas, que fue la entrada al Casino hasta la apertura a Trapería en 1901.

Hay doce columnas de fuste monolítico realizadas en mármol coronadas por capiteles jónicos. En el centro del patio puede verse un desnudo de mujer de José Planes.

Hacia 1897 - 98 se compran dos nuevas casas que dan la posibilidad de abrir el Casino a la calle Trapería. Es por ello que se le encarga al arquitecto Pedro Cerdán que realice un proyecto de unificación y apertura a la calle principal de la ciudad. En este proyecto los elementos fundamentales son los dos *Pasajes Cubiertos* perpendiculares, a modo de calles con fachada a las que se van abriendo los locales principales. Estas galerías tienen cubiertas de hierro y cristal.

El *Patio Árabe*, es obra de

Manuel Castaño. Su ornamentación hace referencia a formas granadinas. Los arcos son de herradura y la azulejería repite modelos de la Alhambra. Las inscripciones copian repetidamente « No hay más vencedor que Alá ». Este patio se cubre con una cúpula con forma de bulbo de hierro y cristal y es el elemento más sobresaliente de todo el edificio.

El *Tocador de Señoras*, comenzó a realizarse en 1921, tras la liberalización de las rígidas normas sociales de los felices años 20. Ocupa parte de la antigua Sala de Armas y tiene dos compartimentos, uno para los servicios y otro para el tocador. El techo está adornado con una pintura al óleo que representa a la diosa Selene cuyos ojos siguen al que los mire desde cualquier ángulo del recinto.

3- EL Teatro Romea

Fue construido en 1862 sobre parte del antiguo solar del con-

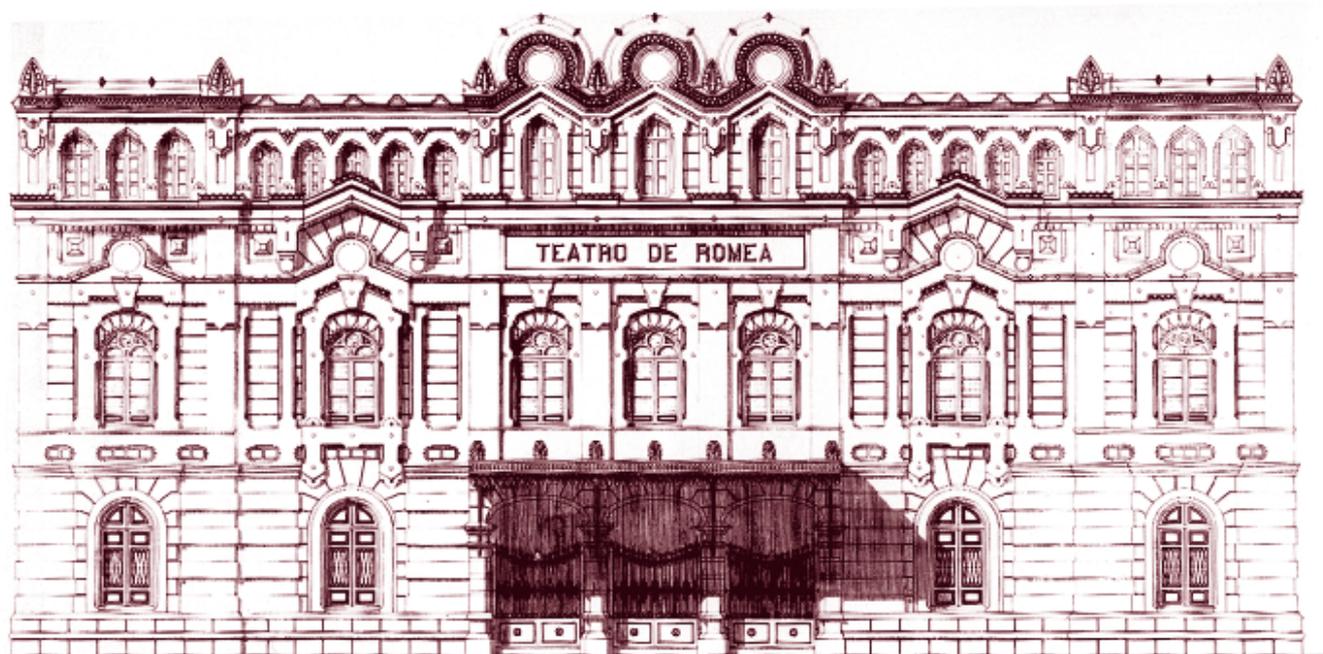
vento de Santo Domingo e inaugurado por la reina Isabel II en honor de cuyos hijos recibió el nombre de teatro de los Infantes. Sin embargo en el año 1872 recibió el nombre definitivo de teatro Romea en homenaje al insigne actor murciano muerto unos años antes.

Sufrió dos pavorosos incendios, en 1877 y en 1899, siendo rehabilitado en ambas ocasiones por el arquitecto Justo Millán.

El exterior del teatro no es muy llamativo, su fachada principal es de inspiración neoclásica con detalles modernistas como la marquesina y las verjas de forja de la entrada. En la parte central dando remate al segundo piso, tres bustos representan a los genios de la música universal : Beethoven, Mozart y Listz.

El edificio tiene planta rectangular y su espacio central está ocupado por la sala y el escenario.

La sala tiene forma de herradura y el patio de butacas está rodeado de plateas y de palcos en



tres niveles y otros tres de gradas. La sillería es de estilo isabelino copiada del original.

El escenario es de muy grandes dimensiones, 16 metros de ancho, 19 metros de fondo y 18 metros de alto, igualando prácticamente en proporciones a la sala. Sólo los escenarios del Teatro Calderón de Valladolid, el Teatro Falla de Cádiz y el Teatro Real de Madrid son mayores que el del Teatro Romea.

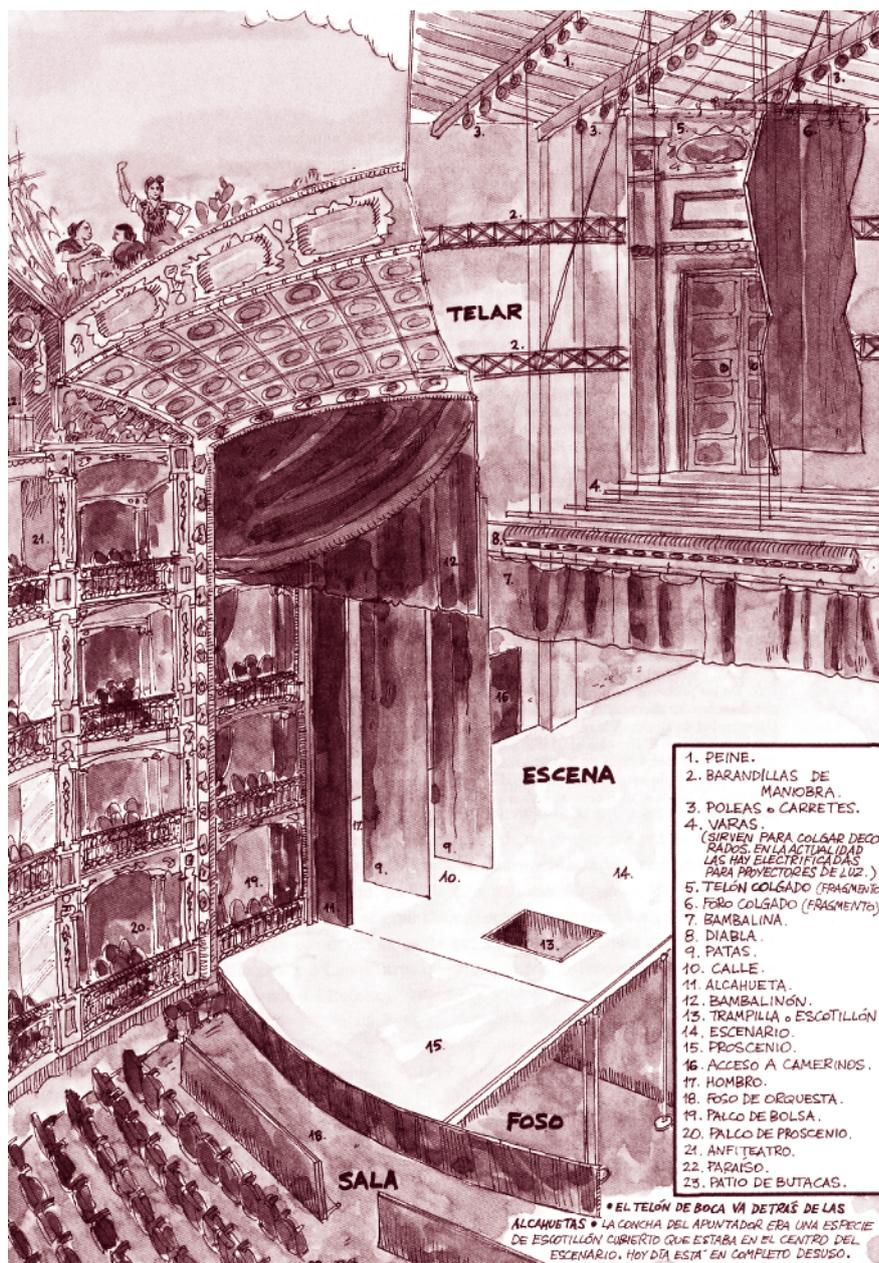
La decoración pictórica del teatro es un homenaje a Julián Romea ya que en el techo hay una pintura alegórica con la coronación de un busto de Romea en presencia de las Musas del Parnaso. En 1910, tras el desplome del falso techo, parte de esta pintura se destruyó, encargándose su retoque a Antonio Meseguer, el cual realizó en este espacio una alegoría de la huerta de Murcia de factura bastante tosca.

4- Explotación didáctica de la visita al Casino de Murcia y al Teatro Romea.

4.1- Objetivos

Esta visita irá dirigida a alumnos de segundo ciclo de E.S.O., área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, siendo los objetivos que se han de desarrollar, en relación con las capacidades que se establecen en la LOGSE, los siguientes :

- Valorar y respetar el Patrimonio Cultural, Artístico, Histórico y Social, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
- Identificar y analizar las inte-



rrrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos y culturales que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, asumiendo que estas son el resultado de complejos y largos procesos de cambio que se proyectan en el futuro. En este caso el ascenso de la burguesía en la sociedad murciana durante la época isabelina.

- Adquirir capacidades relacionadas con el manejo crítico de

la información. Realizar una pequeña investigación sobre la biografía de la reina Isabel II.

4.2- Contenidos

Nos referimos aquí al eje temático « Sociedades históricas y cambio en el tiempo ».

Conceptuales:

- La crisis del Antiguo Régimen y las Revoluciones Liberales Burguesas.



Procedimentales:

- Análisis y contextualización del Casino y del Teatro Romea desde diferentes perspectivas (sociológicas, históricas, artísticas) mediante el manejo de diferentes fuentes, tanto documentales como visuales
- Utilización y análisis de la planta del Casino.
- Interpretación y representación de procesos de cambio histó-

rico en la época de Isabel II mediante cuadros cronológicos.

Actitudinales:

- Interés y gusto por conocer y contemplar el Casino y el Teatro Romea y reconocimiento de la importancia que tiene desarrollar un gusto estético personal.
- Valoración del Casino y del Teatro Romea como obras del pasado que merecen nuestra disposición favorable a actuar

de forma que se asegure su conservación.

- Búsqueda de la explicación del significado del Casino y del Teatro Romea en sus antecedentes históricos como elementos representativos del ascenso de una nueva clase social : la burguesía urbana.

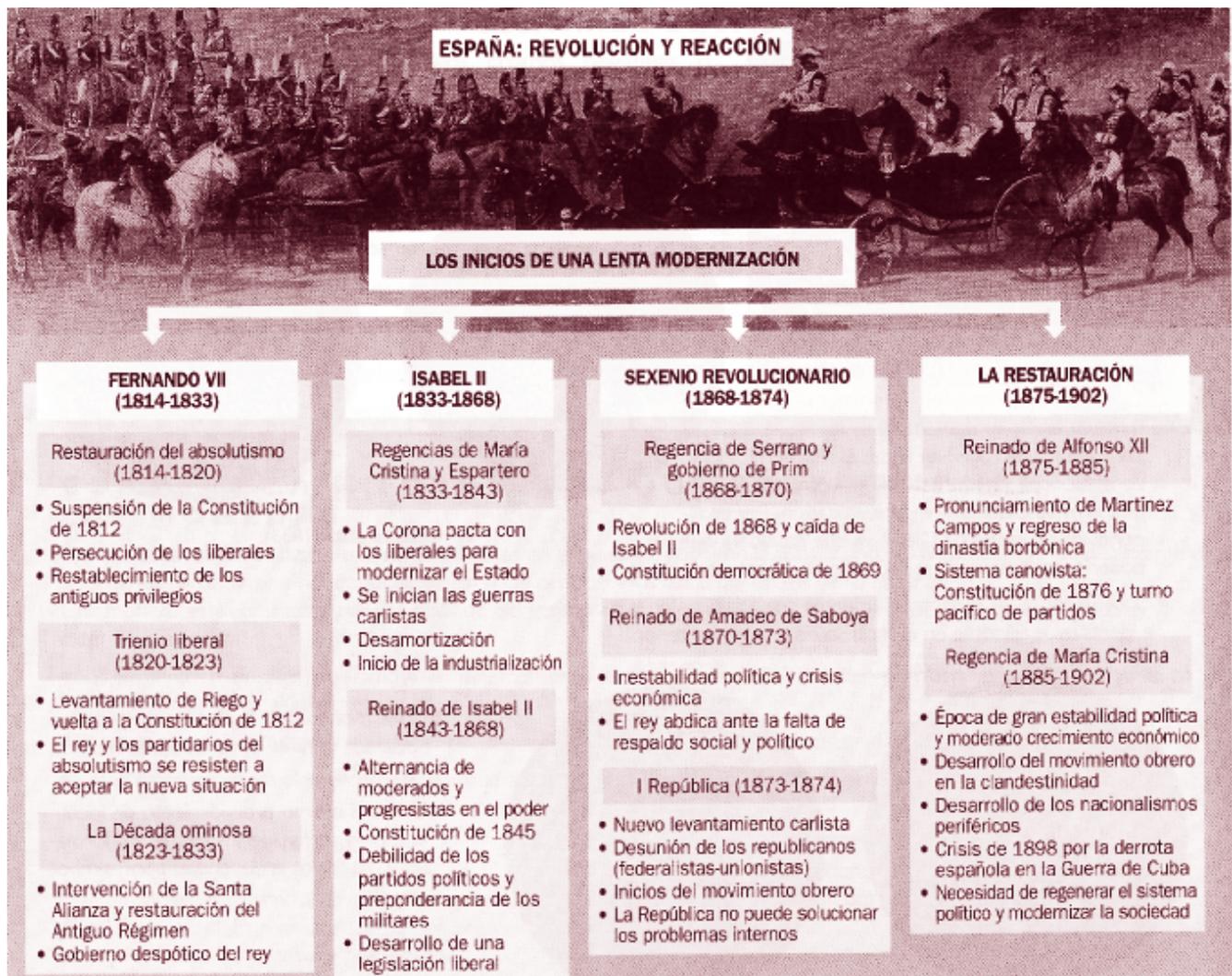
4.3- Metodología

Las visitas guiadas a estos dos edificios se realizarán siguiendo una planificación desarrollada en tres etapas :

- La primera etapa se realiza antes de la visita y en ella se establecen los objetivos a conseguir y se proporciona el material didáctico y la bibliografía para que el profesor prepare esta actividad.
- La segunda etapa es la visita propiamente dicha.
- La tercera etapa se desarrolla después de la visita y en ella se realizan una serie de actividades, puesta en común y exposición de conclusiones.

4.4- Actividades

- En relación con la historia de la construcción del Casino se propone utilizar su planta, donde los alumnos deberán ir señalando el nombre de las distintas dependencias y su evolución constructiva, comenzando desde la calle Lucas hasta la salida a la calle Trapería.
- Otra actividad que se propone en relación a esta evolución es la utilización de fuentes primarias tales como actas de sesiones del Casino o prensa local.
- En relación con la importancia del ascenso de la burguesía como clase dominante y la



influencia que esta tuvo en la creación de nuevos edificios públicos (Teatro y Casino) se propone la utilización de un cuadro cronológico del siglo XIX. A partir de él, los alumnos irán situando en su contexto la secuenciación y la relación causa - efecto de la construcción, de la Murcia isabelina, del Casino y del Teatro Romea.

- En relación con la situación

general de España en la segunda mitad del siglo XIX (época de construcción de los dos edificios considerados en esta visita) se propone la utilización de material biográfico. En concreto se propone una pequeña investigación sobre la reina Isabel II y su relación con Murcia : su viaje, sus visitas, la inauguración del Teatro Romea (entonces de los Infantes) etc.

4.5- Recursos

- Bibliografía específica.
- Diapositivas del Casino y del Teatro Romea.
- Numismática de la época.
- Planta del Casino de Murcia.
- Actas de Sesiones del Casino y Prensa Local de la segunda mitad del siglo XIX.
- Cuadro cronológico del siglo XIX.